



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO

FORMATO DE PETICIONES, OPINIONES, QUEJAS Y DENUNCIAS.

No. de Folio

USO EXCLUSIVO DE C.C.H.

INSTRUCCIONES: Escriba con tinta, letra clara y marque la opción que corresponda.

DATOS DEL USUARIO O QUEJOSO

Apellido Paterno		Apellido Materno		Nombre (s)			
Domicilio: Calle y Número		Colonia		Código Postal			
Localidad o Municipio		Estado		Teléfono		E-mail (opcional)	
Ocupación		Nacionalidad		E lad			

INFORMACIÓN DE LA QUEJA, DENUNCIA O SUGERENCIA (MARCAR CON UNA X)

Queja		<input type="checkbox"/>		Denuncia		<input type="checkbox"/>		Sugerencia		<input type="checkbox"/>													
Contra Servidor Público						<input type="checkbox"/>						Contra Servicio o Trámite						<input type="checkbox"/>					
Lugar de los hechos						Fecha de los hechos						Hora de los hechos											

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO DENUNCIADO

Nombre		Cargo o puesto que desempeña	

¿Tiene pruebas de su queja o denuncia? SI NO

¿Las presenta junto con este formato? SI NO

¿Cuenta con testigos? SI NO



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL
MUNICIPIO DE COZUMEL, QUINTANA ROO
COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO**

DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS QUE MOTIVAN LA QUEJA, DENUNCIA O SUGERENCIA

NOTA: En caso de no tener más espacio, utilizar hojas en blanco mismas que deberán anexarse.

Cozumel, Q. Roo a _____ de _____ del _____

Bajo protesta de decir verdad

Nombre completo y firma.

SELLO DE RECIBIDO POR LA COORDINACIÓN DE CAPITAL HUMANO
--

Aviso de privacidad

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, a través de la Coordinación de Capital Humano, con domicilio en Prolongación 30 Avenida, entre calles 37 y 39 sur, colonia San Miguel II, código postal 77666. Del Municipio de Cozumel, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos. Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de los sujetos obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de integrar el historial de los expedientes que se inician con motivo del incumpliendo a los principio y obligaciones que rigen la actuación de los Servidores Públicos. Y así como para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia comunes, establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

En caso contrario favor de especificar la negativa al tratamiento que se lea sus datos personales:

No deseo que mis datos personales sean tratados, para recibir información sobre acciones distinta a las cuales fueron entregadas

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales: nombre del denunciante (dato opcional) o, en su caso el de su Representante Legal; datos proporcionados en la documentación que en su caso adjunte (podrían contener datos sensibles); datos contenidos en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal: domicilio o correo electrónico para recibir notificaciones; firma autógrafa del titular o en su caso el de su representante legal o en caso de no saber firmar, la huella digital. Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad simplificado, misma que podrá descargar en la presente liga portal <http://cozumel.gob.mx/avisos-de-privacidad>